FISCALÍA	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FGN-AP06.F.18
	FORMATO RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión: 02
		Página 1 de 1

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

[X] **CN:** Contrato
[ ] **CNA:** Contrato Adicional
[ ] **RS:** Resolución
[ ] **SPC:** Servicios Públicos
[ ] **CM:** Caja Menor

No. FGN-NC-00189 **VIGENCIA** 2025

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO REMODELACIONES CST 25
CÉDULA O NIT	901973871-1
CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO	consorcioremodelacionescst@gmail.com
PERIODO DEL SERVICIO:	01/02/2026 al 28/02/2026
OBJETO:	REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE ÁREAS DEL NIVEL CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN –FASE IV- BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 30 de abril de 2026
CONCEPTO DE PAGO: **(Según clausula forma de pago)**	Pago Acta de corte de obra No 6. Clausula tercera forma de pago: La FGN y el FEAB, pagara al contratista el valor del contrato mediante pagos parciales mensuales, de acuerdo con el porcentaje de avance de obra certificado por la interventor del contrato mediante acta de corte parcial.
Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO:	Factura electronica No. 8
VALOR A PAGAR:	652,684,053,60

				DD/MM/AA		
APROBACIÓN PÓLIZA	No	620-47-994000057827	Fecha:	22/08/2025		
	No	620-74-994000013656	Fecha:	22/08/2025		
	No	620-47-994000057827	Fecha:	15/12/2025		
	No	620-74-994000013656	Fecha:	15/12/2025		
	No	620-47-994000057827	Fecha:	6/02/2026		
	No	620-74-994000013656	Fecha:	6/02/2026		
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	No	1069125	Fecha:	22/08/2025	Vr. $	652.684.053,60
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	No.	72825	Fecha:	22/08/2025	Vr. $	1.100.400.000,00
	No.	1069125	Fecha:	22/08/2025	Vr. $	2.717.000.000,00
	No.	101425	Fecha:	5/12/2025	Vr. $	426.162.391,78
	No.	11426	Fecha:	30/01/2026	Vr. $	1.350.000.000,00

NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGADO:	RICARDO RINCON ALMANZA
No. CÉDULA DEL SUPERVISOR:	79.473.487
CARGO DEL SUPERVISOR:	JEFE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y ADMINISTRACION DE SEDES (E)
DEPENDENCIA:	DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y ADMINISTRACION DE SEDES
TEL. EXT.:	5702000 - Ext 33277
CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR	ricardo.rincon@fiscalia.gov.co
FIRMA DEL SUPERVISOR	
FECHA:	13/04/2026
OBSERVACIONES:	

RECEPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN **No. De Folios** _____

RADICADO:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una copia No controlada

CONSORCIO REMODELACIONES CST 25
NIT 901.973.871-1
CR 59 167 03 APA 808
Tel: 3137640402
Bogotá - Colombia
consorcioremodelacionescst@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. 8

				Fecha y hora Factura	
Senores	FISCALIA GENERAL DE LA NACION			**Generación**	25/03/2026, 15:28
NIT	800.152.783-2	**Teléfono**	(601) 5702000	**Expedición**	25/03/2026, 15:28
Dirección	DIG 22 B 52 01	**Ciudad**	Bogotá - Colombia	**Vencimiento**	24/03/2026

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CORTE DE OBRA N°6 CONTRATO DE OBRA N°FGN-NC-0189 2025 REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE ÁREAS DEL NIVEL CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN–FASE IV- BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE	1.00	523.867,624.16
2	Administración 17.58%	1.00	92.095,928.33
3	Imprevistos 1%	1.00	5,238,676.24
4	Utilidad 5.05%	1.00	31.481,824.87

Total items: 4

Total Bruto	647.657,543.75
IVA 19%	5.026,509.85
Total a Pagar	652.684,053.60

Valor en Letras:
Seiscientos cincuenta y dos millones seiscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y tres pesos m/cte con sesenta cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-03-24 por $ 652.684,053.60

Observaciones:
#$29-01-01-000,contratoFGN-NC-0189-2025 ricardo.rincon@fiscalia.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor **Número Autorización Electrónica 18764098918206 aprobado en 20250919 prefijo desde el número 1 al 100 Meses**
Responsabe de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa 6.9
CUFE b0bbcbb7c7a4a58e1956b7e10cd735bd02b6d733c12afe075d4999bdba2896acfefdeba3ff685efe712f5d52e9800

Facturado Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS Nit 830.048.115-6 Numero Software Siigo Nube Firma electrónica vigente desde 2021

CONSORCIO REMODELACIONES CST 25

Contrato No.: FGN-NC-0189-2025
NIT: 901.973.871-1
E-mail: consorcioremodelacionescst@gmail.com

26-0324-1628

El suscrito **CONTADOR PUBLICO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.019.057.491 de Bogotá y tarjeta profesional No. 261375-T y el **REPRESENTANTE LEGAL** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.918.202 de Villavicencio y tarjeta profesional No T.P. 25202-435019 CND

CERTIFICAN QUE:

Que la **CONSORCIO REMODELACIONES CST 25**, sociedad legalmente constituida con numero de Nit. 901.973.871-1, debidamente inscrita; luego de examinar de acuerdo con las normas Internacionales de Auditoria NIA, los estados financieros de la compañía, certificamos que nos encontramos al día con el pago de obligaciones de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses legalmente exigibles a la fecha de presentación de esta certificación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015.

Se expide la certificación a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

DAYANNA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR
Identificación No. C.C. 1.121.918.202 de Villavicencio.
En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL.
CONSORCIO REMODELACIONES CST 25

JAIME ESTEBAN LOPEZ SOTELO
Identificación No. C.C. 1.019.057.491 de Bogotá
En calidad de: Contador Público
CONSORCIO REMODELACIONES CST 25

El suscrito **CONTADOR PUBLICO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.019.076.409 de Bogotá y tarjeta profesional No. 308430-T y el **REPRESENTANTE LEGAL** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.020.816.410 de Bogotá y tarjeta profesional No T.P. 091037-0687626 CND.

CERTIFICAN QUE:

Que la empresa **CSS CONSTRUCCIÓN SOTENIBLE Y SUSTENTABLE SAS**, sociedad legalmente constituida con numero de Nit. 901.645.174-1, debidamente inscrita; luego de examinar de acuerdo con las normas Internacionales de Auditoria NIA, los estados financieros de la compañía, certificamos que nos encontramos al día con el pago de obligaciones de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses legalmente exigibles a la fecha de presentación de esta certificación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015. Se expide la certificación a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

FRANCISCO JAVIER MAYORGA GOMEZ
Identificación No. C.C. 1.020.816.410 de Bogotá
En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL.
CSS CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE SAS
NIT: 901.645.174-1

JOHANNA ANDREA RODRIGUEZ PARRA
Identificación No. C.C. 1.019.076.409 de Bogotá
En calidad de: Contador Público
CSS CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE SAS
NIT: 901.645.174-1

TREDI&S S.A.S
NIT: 901.734.321-8
E-mail: tredingenieriaysoluciones@gmail.com

26-0324-1527

1430 El suscrito **CONTADOR PUBLICO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.019.057.491 de Bogotá y tarjeta profesional No. 261375-T y el **REPRESENTANTE LEGAL** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.918.202 de Villavicencio y tarjeta profesional No T.P. 25202-435019 CND.

CERTIFICAN QUE:

Que la **empresa TRE-D INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS**, sociedad legalmente constituida con numero de Nit. 901.734.321-8, debidamente inscrita; luego de examinar de acuerdo con las normas Internacionales de Auditoria NIA, los estados financieros de la compañía, certificamos que nos encontramos al día con el pago de obligaciones de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses legalmente exigibles a la fecha de presentación de esta certificación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015. Se expide la certificación a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

DAYANNA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR
Identificación No. C.C. 1.121.918.202 de Villavicencio.
En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL.
TRED INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS
NIT: 901.734.321-8.

JAIME ESTEBAN LOPEZ SOTELO
Identificación No. C.C. 1.019.057.491 de Bogotá
En calidad de: Contador Público
TRED INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS
NIT: 901.734.321-8.

CONSORCIO REMODELACIONES CST 25

Contrato No.: FGN-NC-0189-2025
NIT: 901.973.871-1
E-mail: consorcioremodelacionescst@gmail.com

26-0413-1630

Bogotá, 13 de Abril de 2026.

1

Señores
CONSORCIO TG 003
Atn.: EDGAR SALAZAR BERNAL.
Ciudad

REF: CONTRATO DE OBRA No. FGN-NC-0189-2025, objeto: "REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE ÁREAS DEL NIVEL CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN –FASE IV- BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".

ASUNTO: Oficio Autorización Pago No 6.

.

Cordial saludo:

En mi calidad de Representante Legal del CONSORCIO REMODELACIONES CST 25, me permito autorizar el trámite de pago correspondiente al Contrato de Obra No. FGN-NC-0189-2025, suscrito con la Fiscalía General de la Nación, disponiendo que el desembolso se efectúe en la Cuenta de Ahorros No. 073645103 del Banco de Bogotá, a nombre del Consorcio, identificado con NIT 901.973.871-1.

En consecuencia, se autoriza el pago por la suma de:

SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($652.684.053,60 M/CTE), con cargo al rubro presupuestal No 29-01-01-000 de la FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN.

Sin otro particular, quedo atenta a lo pertinente.

Atentamente,

DAYANNA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR
Identificación No. C.C. 1.121.918.202 de Villavicencio.
En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL.
CONSORCIO REMODELACIONES CST 25